

LA VOZ DE LIEBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de Méjico y Habana.



De nuestra redacción
en Buenos Aires

La asociación española de Socorros Mutuos y las romerías.

La asociación española de Socorros mutuos es, no solamente la más grande entre las deñas sociedades españolas, sino también la más rica y la que cuenta con mayor número de socios entre todas sus similares constituyentes en esta capital.

Fundada el año 1857, cuando todavía apenas empezaba a resurgir la emigración española interrumpida con la guerra de la Independencia, sus progresos durante los primeros 25 años fueron bastante lentos, pero en 1890 ya contaba con más de 8.000 socios, y en la actualidad pasan de 22.000 el número de asociados. El capital social asciende a más de un millón de pesos (casi dos millones y medio de pesetas); posee en propiedad el panteón más grande de Sud América, ocupando el cuarto o quinto lugar de los que universalmente se conocen; y muy en breve quedará terminado el hermoso palacio que, intercedido a la protección del Banco Español, está construyendo al lado del Congreso Nacional.

Para ingresar en la Asociación no se requiere nada más que ser español o hijo de españoles. Los socios tienen opción además a la asistencia médica a domicilio y en los consultorios de la sociedad, medicamentos, consultas jurídicas etc; los estatutos conceden también derecho a pensiones por enfermedad, invalidez y falta de recursos, pudiendo ser vitalicias en determinados casos, a disfrutarse indistintamente en España o la Argentina.

Conmemorando el 58º aniversario de su fundación, la Junta Directiva, siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha preparado un interesante programa de festejos, iniciándose el domingo 12 del corriente con una solemne función religiosa en la Catedral.

La Iglesia había sido engalanada con los escudos de algunas regiones de España y un hermoso pabellón formado con banderas de

las dos naciones. Ofició la misa el secretario del arzobispado, quién inmediatamente ocupó el pulpito el cura niente traductor español R. P. Año, quien disertó acerca de la beneficencia, insertando en su plática algunos episodios de la historia religiosa de la Madre Patria; consiguiendo dejar una excelente impresión en el ánimo de los concurrentes.

Asistieron al acto, además de la Junta Directiva en pleno, los ministros de estado y gobernación, el ministro de España con el personal de la Legación, el cónsul, varios representantes de las autoridades civiles y eclesiásticas, los presidentes de sociedades filiales y numerosas familias argentinas y de nuestra colectividad.

Inauguradas las fiestas con la ceremonia religiosa, para iniciarla por la tarde las romerías populares, éstas no pudieron celebrarse en dicho día debido al mal tiempo inaugurándose al domingo siguiente, por cierto, hermoso día primaveral que en su belleza parecía indicar festividad, o incitaba a embriagarse de alegría.

Lo mismo que en España es general la celebración de las clásicas romerías, siendo el orgullo de cada vecindario cuarto mayor importancia ellas adquieran, uniendose en fraternal abrazo las familias y los pueblos así aquí los miles de españoles que sienten las nostalgias de la patria amada, ansian también la celebración de estas fiestas de confraternidad hispana, tránsito de las que se realizan en todas las regiones de España. Por eso es muy laudable que la Asociación española de Socorros Mutuos, al formar sus estatutos, haya tenido en cuenta de que, para festejar sus aniversarios, se habían de organizar las hoy imprescindibles romerías entre la colectividad española.

El amplio local donde se efectúan estas fiestas tradicionales, en partes llanas y en otras accidentadas con sus adornos e instalaciones muy bien caracterizados, lo primero que se nos ocurre es pensar que caminamos por tierras de España. En una pequeña loma se eleva majestuosa una capilla, instalada de improviso en medio de la llanura

ladeada de verde prado se hallan varias casas imitando una aldea gala, a unos cien metros de allí hay una barraca catalana, y muy cerca de ésta una copia del famoso puente de Aragón.

Esplendoroso día de primavera, o quizás de verano, con sus hermosas instalaciones y la enorme concurrencia alegre y bulliciosa, todo en nuestro alrededor revela júbilo y entusiasmo. Aquí nos detiene un animado vals ejecutado por una dulzaina, al lado se apela una jota al compás de una guitarra, más allá la rondalla nos indica que están bailando una mazurca, al otro lado se aglomeran alrededor de unas castañuelas y un acordeón, el tambor acompañado de la pandereta, y la voz de una zagal nos invita a bailar una seguidilla, y no muy lejos de allí un gaitero se dispone a tocar la muñeira. Imagínese una multitud de más de 8.000 españoles de todas las clases sociales, bailando la mayoría junto a los instrumentos musicales reunidos en coros para entonar canciones populares, otros muchos, aquella pareja que se sienta a una mesa de la taberna para refrescarse las infaltables rosquillas comprimiendo a los galanes con su mercancía, mientras que la noche nos va cubriendo con su manto, y el repicar de las campanas nos indica que es la hora de terminar la fiesta.

En medio de esa indecriptible animación y algarabía, tan significativas de costumbres y cosas de la patria lejana, los concurrentes empiezan a disolverse en dirección hacia la gran metrópoli, ansiosos de repetir estos momentos de verdad a expansión que a la vez suelen traer consigo muy felices recuerdos...

Con igual éxito se celebraron el domingo 26 y no prometió menos animación en los subsiguientes a efectuarse; más si se tiene en cuenta que para uno de esos días se anuncia un gran alarde e importante, y para otro prometer celebrar la feria sevillana.

Buenos Aires, setiembre 30-915

Trajes y gorras a la medida, sastrería de
Marcelo Aguirre, San Francisco 25.
Santander

Abuso intolerable

En el último correo de Cuba hemos recibido una carta de La Habana dirigida al Director de LA VOZ DE LIEBANA que había sido abierta por la autoridad militar francesa segur el sello en tinta roja que decía «Ouvrez par l'autorité militaire» y vuelta a cerrar con una faja engomada en la que se lee «Postes et télégraphes (art. 493 de l'Instruction générale)»

Podrá las circunstancias extraordinarias por que atraviesa Francia justificar la intervención de la correspondencia privada que salga de Francia para otros países, o de estos vaya dirigida a territorio francés, pero nada hay que pueda disculpar el abuso de intervenir en la correspondencia privada procedente de un país neutral y dirigida a otro también neutral, conducida en buques españoles.

Que lo que referimos no es un caso aislado, sino medida corriente lo demuestra la protesta que «El Correo Español», del día 27 consigna refiriéndose a otros casos que han llegado a su conocimiento.

Dice así: «El Correo Español».

«El secuestro de la correspondencia, y cuando no la intervención descarada de la misma, están a la orden del día.

Franceses e ingleses burlan un día si y otro también las leyes internacionales, poniéndose por monte a acuerdos, neutralidad y compromisos solemnemente firmados en época de paz.

Las naciones neutrales tienen perfectísimo derecho a comunicarse entre si libremente. Los súbditos de países no complicados en la contienda, pueden ejercitar el intercambio comercial y postal, sin que al beligerante, sea cual fuere, le sea licito estorbar, ni mucho menos impedir el normal funcionamiento de aquellas relaciones consignadas en el Convenio de La Haya.

Y sin embargo, obran en nuestro poder muchos documentos demostrativos de los atropellos, vejaciones y explotaciones cometidos por buques franceses e ingleses contra sujetos nuestros, que o no recibieron

la corona de la encina o lega a sus manos, abierta por la censura extranjera.

Pero es que quedó consentirse este indigno fisonomía.

El Gobierno español ha olvidado elementales derechos de protesta.

Santa Misión en Obeso (Kionana)

En este querido pedazo de La Montaña, ha descendido la Divina Misericordia, trayéndonos a los padres misioneros Redentoristas para infundirnos y grabarnos profunda mente las regeneradoras verdades de nuestra bendita Religión.

Los pueblos de Obeso, Puentenansa, Celiá, Cosío, Carmona y Lamasón serán siempre testigos de los frutos alcanzados en esta misión por los R.R. P.P. Paulino Turiso y Félix Samaniego con sus pláticas y sermones de las verdades eternas, que pronunciaron alternativamente (desde el día 13 al 21 del actual).

Cuanto escucharon una vez al orador insignio P. Turiso, no perdieron un día de los sucesivos, a pesar de la mucha distancia de los pueblos comarcanos citados, de estar los caminos llenos de barro por la incesante lluvia de algunos días.

Espectáculo imponente fué el ser nro. del perdón; el cuadro que se ofreció a la vista en aquellos momentos más bien es para sentirlo que para describirlo. Mirar al P. misionero y a nuestro virtuosísimo párroco implorar de Su Divina Majestad el perdón para si y para todo lo feligreses; el coazón estallando en lágrimas de penitencia y palabras de perdón.

Prueba también del fruto de estos trabajos apostólicos son las comuniones que en cuatro días últimos habrá para total cifra de personas, comenzando por la de los niños, hasta la general que se hizo el dia 21, registrándose mas de mil comuniones, apesar de que esta parroquia de Obeso no excede de 400 residentes.

El último día explicó el P. Turiso las innumerables indulgencias concedidas a la Cruz de la misión, y con las ceremonias de costumbre después de adorarla, y recorrer con ella en organizada y concurridísima procesión las aldeas de Rioseco y Pedreño, pertenecientes a esta parroquia, la dejó establecida como recuerdo perpetuo de las misiones y como signo de esperanza para todos los fieles.

Si terminaron estos sagrados cultos que han dejado dulce santo recuerdo en cuantos la presencia tuvo y en ellos tomó parte, celebrándose con religiosidad, conciencia y expléndidez tales que han superado las más altas esperanzas, coronándose con brillante éxito los esfuerzos realizados.

Y por ello merecen plácemes sinceros nuestro virtuoso párroco don Leofredo Cosío, y su distinguida familia, inicia dores de la misión; los P.P. Redentoristas, entusiastas y eloquentes oradores, que no perdonaron sacrificio de ningún género para celebrar con toda solemnidad el acto; el señor arcipreste don Francisco Gutiérrez Portilla párroco de Celiá, y los de Puentenansa, Cosío, Carmona, y Quintanilla de Lamasón que con su presencia contribuyeron valiosamente a la brillantez de tan solemnes cultos, el señor Juez, el señor Alcalde, los señores Maestros y en suma, los habitantes todos de esta parroquia y limitrofes, que en estos días han patentizado de manera palmaria y sensible, que resurge en sus corazones la fe y la piedad de nuestros mayores que tanto dieron a gloria a nuestra amada patria.

EL CORRESPONSAL

Obeso 24 de Octubre de 1935

La Fiesta del Rosario

Con gran solemnidad se celebró el Domingo pasado la fiesta que en honor de la Sma. Virgen del Rosario dedica todos los años en el mes de Octubre la Asociación del Rosario Perpetuo.

Tuvo lugar la fiesta, como de costumbre, en la Iglesia del Convento de San Raimundo. Allí se dijó la Misa solemne, con exposición de S. D. M. predicando con la eloquencia que tiene demostrada en otras ocasiones, nuestro ilustre paisano P. D. minico del Colegio de Vergara, Fray Ángel Gómez, pronunciando un hermosísimo sermón exaltando la devoción del Santo Rosario.

Por la tarde se organizó la procesión en la Iglesia del Convento y cantando el Rosario por las calles se dirigió a la iglesia parroquial, y desde allí otra vez al Convento, donde volvió a ocupar la sagrada cátedra Fray Ángel Gómez dirigiendo a los fieles otro elocuenteísimo sermón.

Los cultos resultaron solemnes y concurridos, si bien se notaba la falta de devotos de los pueblos, que los primeros años de instituida la fiesta asistían en gran número.

Nuestro amigo el acreditado pulquero don Heliódoro Valle, recibió muchos y mercedidos plácemes por el gusto con que había dirigido el ahorro y decorado del altar mayor del Convento, a cuyos plácemes unió el nuestro muy sincero.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

Pesaguero

La primera noticia, después de tres semanas de mudéz o silencio, se la dedicamos al tiempo.

Diez o doce días llevábamos disfrutando de las caricias de Febrero y de una temperatura agradable y seca; pero hace dos días se ha desencadenado una borrasca espantosa, una verdadera galerna terrestre con el océano por cobija: que viento! (noroeste); que manera de llover! Si continua en igual forma hasta los cuarenta días con cuarenta noches hasta los más increíbles se convencerán de la verdad del otro diluvio. Bien repartida el agua de esos días era más que suficiente para el temporeo de los campos durante el año. Confieso que la noche de ayer es la peor que en varios años maldige en la travesía de Pesaguero-Lerones; había suñido por la tarde al pueblo de Avellaneda y a mi regreso desde el Villar, por haberse cegado la alcantarilla, bajé hasta este pueblo nadando como pudiera hacer o cualquier Atún. De continuar este tiempo para la primavera próxima se pueden despegar de mis incansables pantorrillas tantas yudas ostras y gruesos percebes.

En los altos se cubrió de nieve en espesos de 30 a 40 centímetros llegando el blanco sudario en su extensión hasta las casas de los pueblos más elevados de este distrito. Nos daremos por satisfechos si la bonanza para la próxima fiesta de Todos los Santos.

Ya se terminó la recolección en el año actual de la clase de frutos y los labradores se dispusieron para las próximas siembras. Todos saben que por aquí hubo una enorme cosecha de yerba húmeda, mediana de trigo, (no se podía esperar otra cosa por aquello del caño de yerba año de... miseria) escasa de toda clase de legumbre, nula de frutas, contando la de nueces, que resultó muy pobre, y no muy abundante de maíz y patatas de la que hemos de tener una cosecha nunca vista, es de nabos, fruto que sin duda de los de más rendimiento y nutrición, como la patata, al fin muere hueco tapón. Si tuviéramos la misma cosecha de piñas de tocino...

Dada la pobreza del año, se explica el que cueste ya aquí el trigo a diez y siete y media y diez y ocho pesetas fanega y las nueces a doce.

El cosechón de patatas en Peravia es de los nunca vistos, tanto que al encontrar un servidor hace pocos días treinta y más carros cargados de sacos de ellas camino de Aguilae y preguntarles de dónde habían sacado tanto almidón en bruto, contestaban los ríos conductores a las voces de "jarre víbora", "animo culebra". Somos todos de los Redondos, tenemos muchísimas, sacamos

allí este año patatas como cantos pueden extraerse de la Peña de Tremaya, hemos de tener que dedicarlas al azúcarizado de las callos, etc., etc. A todos esos labradores del arre víbora, y animo culebra, del elástico de lana azul o encarnado y de la eno me patata, les envío mi calorabuena por conducto de mi comprensor y estimado amigo, también perniano, señor Ramírez.

Como tienen el trigo oire, casi todos los hombres útiles y jóvenes emigran temporalmente a cerrar maderas en Asturias, Burgos, Navarra y aun dentro de la misma provincia, en esta forma refinan su costo fuera y ganan para mantener a los demás miembros de la familia. Tan pocos jóvenes quedan en los pueblos que para la clase de adultos do mi escuela aun no se han matriculado más que siete y estoy seguro que el total no llegará a diez. Marchan estos inveterados muchachos con el hachuelo al hombro y la mochila a la espalda en pequeñas cuadrillas tan alegres y contentos como si fueran a recoger dinero con rastillo en Jauja. No hace mucho condujo en carroza de solipédica tracción mi buen amigo Fructuoso Sanchez de Venta Encinas, un grupo de doce hasta la estación de Aguilar de la Frontera, donde embarcaron para Navaria.

Eran estos de los pueblos de Perrozo, Fraga, Luriezo y Cabezón, contratados por Daniel García, de Cahecho y Antolín Lamadrid de Buyezo y dicenme que durante el trayecto hasta la estación de embarque parecía el carro de Fructuoso un teatrillo ambulante. Esteban Sanjuán de Luriezo prediaba parodiando a don Pedro; Domingo Sanjuán cantaba imitando la voz de Caruso que oyó en el disco de un fonógrafo y en fin, el desmigue de la guasa y el derroche del buen humor.

Celebraré que a su regreso allá, por San Pedro, traigan tantas ganas de broma, prueba inequívoca de que hicieron buena costera.

* Tres semanas más sin que haya querido morirse nadie en mi jurisdicción, reportaré; en cambio hemos contado tres natalicios dos bodas y hay otras dos parejas amonestadas.

Dieron a luz en Avellaneda la esposa de Juan Cicero una ella, y las de Adolfo Posada de Dosamantes y Laureano Royano, de Lerones, dos futuros reclutas.

Contrajeron matrimonio en Avellaneda José Cicero y Eudoxia González (viudos), y Joaquín Sánchez de este pueblo con María García de aquél. En Perrozo se casará Luis García con Felipe Maciño y en Lerones Ramón Guzman (viudo) con María Quesada; estas dos parejas se hallan en periodo de novios.

A los padres de los recién nacidos así como a estos cuatro parejas aspirantes a lo idem les envío mi calorabuena.

■ Por el diario "El Camagüeyano", que se publica en Camagüey (Cuba) correspondiente al día 21 de Agosto pasado, me enteré de la aristocrática y rumbosa boda entre la señorita Gloria M. Morante y don Emilio Legindarre, boda. La Sta. desposada es hija de un labriego de este pueblo de D. José Morante y sobrina de mis dos estimados vecinos don Vicente y dona Macaria a todos los cuales felicito.

La comitiva que acompañaba a los contrayentes en tan solemne acto da idea del rumbo y contento derrochado

en aquel dia. Entre la interminable lista de señoritas, señoritas y caballeros asistentes se leen los nombres de lo mas selecto de Camaguey, y entre otros testigos los del Consul de España, el Presidente de la Colonia española, el Dir del periódico "El Camagueyano".

A la distinguida pareja aun cuando no tenga el gusto de conocerla mas que por las fotografías que publica el periódico a que me refiero, les deseo una eterna luna de miel.

• Han sido nombrados Jueces municipales, (el segundo como suplente del primero) de este distrito para el próximo cuatrienio, don Nicolás del Olmo, comerciante en este pueblo y don Eusebio Lobato, de la misma vecindad.

Si la justicia ha de estar acompañada de la balanza, jamás se halló el cargo en Peñagnero mejor representado y en mejores manos, pues el amigo Nicolás a mas de ser hombre serio y de gran juicio, apenas se aparta de la balanza mas que para dormir. La tiene sobre el mostrador.

A los señores juez y suplente, personas que sinceramente aprecio, les envío mi enhorabuena por la canonjía obtenida.

• Ya se conoce el cupo que ha correspondido a este Ayuntamiento de acuerdo con el reemplazo actual. Les toca coger el chopo, a Eusebio Caloca Fuente, de Cuevas, que tiene en filas otros dos hermanos (viva el tío José!) Demetrio Barona Vejo, de Caloca, Victoriano Mediavilla Soberón tambien de Caloca, Miguel Caloca Torre, de Valdeprado, Teresiano Beares y Beares de Vendejo, y de la revisión de 1912 Pedro Esteban Ruiz.

Que suerte tienen los seis! Van a lucir sus marcialidades con los pantalones de colorines y pueden ir a África a comer moras e higos chumbos.

Jesé envia por ello

Don Serio

Trejos y gorras a la medida; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Valdeprado

En mi última hacia una pequeña referencia, a la escasez de noiteas, pero en la actualidad las tengo a porrillo al gunas de ellas relativas al eterno problema de las subsistencias, que si vamos marchando a este paso estoy en la creencia, sobrarán dentro de poco en España todos los medicamentos destinados a limpiar el saco del estómago pues con los fuertes precios a que están las subsisten las alimenticias, se hace la vida negativa por no decir imposible, y claro está, como tenemos o podemos comer poco, no habrá indigestiones.

Es posible que 100 kilos de harina tengan en Liébana 50 pesetas de coste? Está igualmente decente, que custen 400 gramos de bacalao, (aunque esto sea verdadero Bergen) la crecida suma de 0,90 pesetas. No quiero tocar el papel desempeñado por los llamados vinos de mesa, porque contra el vicio de pedir temeridades, está la virtud de no dar nada, además de que podemos matar la sed con buenos tragos de agua y no hay que dudarlo! para mi paladar no tiene ninguna otra bebida competencia, aun cuando declaro que bebo vino y si no preguntan ustedes a don Serio quien les enterará mejor.

A mí me gusta mucho leer la prensa, tanto de la capital de España como de provincias, y leo con sorpresa que mientras la región catalana y parte de la bilbaína se cinchan de dinero contante y sobante, las otras divisiones españolas, sino en su totalidad al menos en parte están pasando por una verdadera crisis monetaria, que como es consiguiente trae aparejadas con ella la miseria y la muerte.

Soy enemigo acérrimo de escribir nada, sin aludir a casos concretos, Ha venido desde Lequeitio (Vizcaya) el mozo de Cuevas Eusebio Caloca Fuente, con el fin de curarse del daño sufrido en la pierna izquierda por una pieza de haya y naturalmente, le tengo hecha dos mil o mas preguntas sobre el particular y vean ustedes lo que me contesta. —No se puede comer ni beber ni

nada, la fanega de alubias 40 pesetas, el medio kilo de tocino 1,30 pts el vino ni olorlo, solo algunos sorbos de sidra y así terminan nuestras libaciones.

Que les ha parecido?

—De Cuevas han ido a ver a la Fábrica de don Cesario (Perma) y me consta que la fanega no un precio de 15 y media pesetas, pero, seguramente no terminaremos aquí el calvario emprendido, pues se dice muy alto que aún tiende a subir.

Dios se apiade de nosotros!

muerte obedió a causas naturales,

Tenemos tenido el gusto de saludar a mi amigo don Andrés Ortega que hace pocos días con la enfermedad de su papá don Francisco M. de la Vega, quien dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una ligera mejoría de lo cual nos alegramos.

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental

D. Luis C. Giorgi
Dentista
Ayudante en Madrid del Dr. Cuzzani

Catedrático de la Facultad de Medicina (San Carlos)

Esta clínica consulta de todas las enfermedades de la boca y dientes y construye dentaduras en oro y cauchú con arreglo a los últimos adelantos.

Extracciones sin dolor empleando los mejores anestésicos.

Orificios, empastes, puentes, coronas, etc., etc.

Horas de consulta
de 9 a 12 y de 3 a 5
En la FONDA del RUBIO
los días 1, 2, 3 y 4
POTES

Aviso importante
EL DORADOR y PLATEADOR italiano
ANGEL YANNARELLI

Que hace algunos años restauró la Santa Cruz de la reliquia de Santo Toribio, piensa venir a pasar las ferias de todos los Santos a la villa de Potes.

Por lo tanto avisa a todo el CLERO y SEGLARES que si alguno necesita

Dorar o Platear
algún objeto acuden a la Fonda de
— Aniceto Narezo —
Al mismo tiempo, avisa que compra
ORO, PLATA, objetos antiguos y
Piedras Preciosas —
Potes — IMP. DE LA VOZ LIEBANA

Escuela de Cabezón

8º Item, también es mi voluntad se impongan cuatro mil pesos para una escuela de primeras letras, cuyo maestro se admitirá por oposición, atendiendo a que concurren en el que se nombre no solo la aptitud, sino los mejores modales para que aproveche a los niños que siendo los tres pueblos que indico en la clausula anterior o parientes aunque sea de otro, no llevaran nada por su enseñanza, procurando desterrar de ella el rigor y alejarles con premios, para lo que ordeno se impongan otros mil pesos, y que sus réditos se distribuyan, según parezca a los Regidores, Curas y parientes mas inmediatos, a quienes asi mismo nombre. Patronos de esta obra pia, entre los mas adelantados, el dia de la Santísima Trinidad después de la misa mayor, o por la tarde, según conviniere.

La escritura de esta fundación se legalizó en Santander a 22 de mayo de 1852 bajo las siguientes bases:

Folletín de "La Voz de Liébana"

141

Fundaciones de Cabezón de Liébana

Son quizás las Obras Pias de mayor utilidad práctica existentes en la región. El bienhechor don Gerónimo Matos de la Parra y Cuesta, nació en Acinaba, poseyo el grado de Capitán, fué comerciante y vecino de Méjico donde murió el 22 de Octubre de 1822.

Eran siete hermanos, uno de ellos, don Inocencio falleció en la misma ciudad el 4 de Noviembre de 1819, dejando un capital de 200.970 pesos. Tuvo dos hijas doña Margarita que vivió en compañía de su tío don Gerónimo y doña María Gertrudis casada con don Diego de la Vega. Los demás hermanos fueron don Miguel, doña Isidora, doña Agueda, doña Antonia y doña Ignacia, a cada uno de los cuales legó 5000 pesos y algunas bajas raíces.

Hijo de doña Ignacia fué don Mateo Roiz de la Pa-

Vapores correo español
de la
Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas todos los meses el día 15 de cada mes.

El 9 de Noviembre saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**, ^{sa Capitan} don Cristóbal Morales, Admitiendo pasaje y carga para Cuba y Veracruz, y para Puerto México con trasbordo en Veracruz.

También al limite cargo para Acapulco y Méjico por la vía de Tehuantepec. Para Habana pts 235, 11 de imp., y 2.50 de gastos de desembarque. — Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril de tercera ordinaria 270, 11 de imp., y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 y 5 de impuestos. — También al límite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje en la misma C. y M. 235 pts. 11 de impuestos tercera ordinaria. — Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos tercera ordinaria. — Para Colón 250 y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día 15. El dia 31 de Octubre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cataluña a la misma C. y M. con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts. incluso impuestos.

Nueva linea mensual desde el puerto de España al Brasil y Río de la Plata.

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes. El dia 15 de Noviembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

Para Río Janeiro y Santo (B. a) Montevideo y Buenos A. Admitiendo cargo y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesos incluso impuestos.

Para mas información dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muñoz 36. Teléfono número 63.

Liebana y los Picos de Europa

Guia descriptiva y anunciativa, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Cuentos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España 3 pesetas En América 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5. SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Corro), y en las principales librerías.

POTES—En la tipografía de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINA—Librería de don Marcelino Errazti. COVATONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PANES—Impronta de don José F. Tárraga, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Vindel e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julia y Fernández Morano 2401.

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Macero 21.

HABANA—La Burgal, a Librería de don Roque Antoniano—Monte 43.

Las pedidos de provincias y Ultramar irán directamente al administrador de este periódico. A

los que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte.

suscripción

lendo el



La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liebana	un año—6 pts
En el resto d. Espana	“ 8 “
En el extranjero	“ 20 “

ESQUELAS MORTUARIAS

En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media plana	150
A tres columnas	50
A dos columnas	80
A una columna	40

Tarifa de anuncios

EN CLARITA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	25
Cuarto de plana	150 “	15
Octavo de plana	80 “	10
Diezaviso avo	50 “	5

EN TERCERA PLANA	10 líneas	30 “	10
	5 líneas	30 “	5

Vamps Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbacas—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbacos disponibles de

Chasselas berlandieri 41B

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y Teléfono núm 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quienes

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 20. Santander

Cuarto completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman albañas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley;

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Ira, Caballero de la R. O. de Isabel la Católica, comerciante y residente en Santander, especial protegido de su tío don Gerónimo, quien llevó a cabo la fundación de las Obras Pías, mediante poder otorgado en Madrid a 20 de Diciembre de 1851, por el primer albacea del bienéficio, don José Fontañez Gargollo.

Don Gerónimo hizo testamento cinco días antes de su muerte, o sea el 17 de Octubre de 1822, cuyas principales cláusulas relacionadas con nuestro objeto son las siguientes:

4.º Item, declaro que soy de estado soltero, y por la infinita voluntad de Dios nuestro Señor, sin hijo natural ni otro alguno.

Capellania de Acinaba

7.º Item, es mi voluntad que por el cura parroco, Regidores y pariente vivo más cercano por vía paterna del concejo d. Cabezo, se funde una memoria de misas con el capital de seis mil pesos, para la Ermita de San Andrés de Acinaba, en donde dirá el Capellan misa to-

dos los domingos y días festivos del año, quedando además de esto, con la obligación de acudir a la parroquia en la cuaresma para ayudar al señor cura parroco a la administración de los Santos Sacramentos, con la de rezar el santo Rosario, en la indicada ermita, los domingos y festividades de Nuestra Señora, en consorcio de los que se reunieron del pueblo..., cuya Memoria de misas la han de disfrutar todos mis parientes, prefiriéndose los más inmediatos, y a falta de estos, entrarán en suerte los que habiere de los tres pueblos de Aceñaba, Cabezo y Cabariezo, y no habiéndolos, todos los de la provincia que estuvieren en actitud, concurriendo a dicho sorteo los regidores de los tres lugares, el señor cura parroco y el pariente más inmediato, sea eclesiástico o secular, por nombrados como los nombre por patronos....

Merced a esta fundación hay en dicha Capilla una misa de madrugada todo los días festivos, que de hecho utilizan los del Concejo de Cabezo y gran número de caminantes.